

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDALHUER CIA LTDA." CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Al 01 día del mes de abril de año dos mil veinte, a las once horas, se reúnen, en las instalaciones de la compañía situada en José Mascote y Vélez, se reúnen la Junta General de Ordinaria de Universal de Accionistas de HIDALHUER CIA. LTDA. De acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de asistencia confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son Luis Hidalgo Guerrero propietario de 37.04 participaciones. Juan Hidalgo Guerrero propietario de 27,92 participaciones y Guadalupe Hidalgo Guerrero propietario de 0.04 participaciones por el Dr. Luis Hidalgo Guerrero

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de asistencia que ha formulado queda constado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) la memoria del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2019; 2) el informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2019; 3) el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) el reparto o no de las utilidades; y, 5) elección de Comisario para el ejercicio económico del 2020.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que han quedado fijado por unanimidad.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los anotados puntos del orden del día.

Como primer punto del día, se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2019, la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación, se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio del 2019 el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se resuelve aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con cero minutos.

f) p. Guadalupe Hidalgo Guerrero, Luis Hidalgo Guerrero, accionista; f) Luis Hidalgo Guerrero, accionista; f) Juan Hidalgo Guerrero, Presidente ad hoc de la junta; f) Luis Hidalgo Guerrero, secretaria de la junta.

Es fiel copia de su original. Lo certifico.

**Luis Alberto Hidalgo Guerrero
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**p. Guadalupe Hidalgo Guerrero
Dr. Luis Hidalgo G.
ACCIONISTA**

**Ab. Juan Hidalgo Guerrero
ACCIONISTA**

**Dr. Luis Hidalgo Guerrero
ACCIONISTA**

**Ab. Juan Hidalgo Guerrero
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**